

SANEAMIENTO DE BIENES DEL ESTADO

El Seguro Social de Salud-ESSALUD de Tacna, hace de conocimiento público que, en cumplimiento de lo dispuesto por el Decreto Supremo N° 130-2001-EF, efectuará la Rectificación de Área y Modificación con Ampliación de Declaratoria de Fábrica:

UBICACIÓN	ÁREA(M2)	PARTIDA REGISTRAL	ACTOS
Ubicado en el KM. 6.5 de la carretera asfaltada Tacna – Pachía, del distrito de Calana, provincia y departamento de Tacna	Área Resultante: 60,054.15 m2 Perímetro: 1,113.15 ml.	05015690	Rectificación de Área y Modificación con Ampliación de Declaratoria de Fabrica

De no presentarse oposición alguna, durante los 30 días calendarios contados a partir de la fecha de publicación, se procederá a su inscripción definitiva, de conformidad con lo establecido en el Artículo 11 del D.S. 130-2001-EF.

Tacna, junio del 2019

Paulo César Gordillo Maydana
Gerente de Red